

## Plurinacionalidad e Interculturalidad<sup>1</sup>

La plurinacionalidad es un concepto político-jurídico, adoptado y hacemos ejercicio de los Derechos vigentes en los instrumentos internacionales para la realidad ecuatoriana, en base a las luchas, movilizaciones y levantamientos hemos ido conceptualizando con pensamiento propio, caminando con nuestros propios pies, levantando nuestros puños y construyendo con una sola voz por un Estado Plurinacional.

En primer lugar, **Pluri** significa **varios/as o diversos/as**, por lo tanto **plurinacionalidad** significa **varias nacionalidades**; mientras **Inter** significa **relación/diálogo**, por lo tanto **interculturalidad** significa relación/diálogo/conversación entre sujetos iguales. En el caso ecuatoriano existen sujetos colectivos y comunitarios autodeterminados como nacionalidades: Kichwa, Chachi, Awa, Epera, Tsachila, Cofán, Siona, Secoya, Waurani, Sapara, Andoa Shiwiar, Shuar y Achuar que han desarrollado su propia lengua. En el artículo 83 de la Constitución actual expresa que; **“Los pueblos indígenas, que se autodefinen como nacionalidades de raíces ancestrales, y los pueblos negros o afroecuatorianos, forman parte del Estado ecuatoriano, único e indivisible”**. Además, en el conjunto de la sociedad ecuatoriana existen blanco mestizos, afrodescendientes y montubios, pues es una realidad cultural que no puede ser ocultada por los grandes grupos de poder económico y político de nuestro país.

En segundo lugar, cada nacionalidad indígena son sujetos organizados en entidades históricas y políticas que constituyen el Estado ecuatoriano, que comparten y tiene en común una identidad, historia, idioma, cultura propia, que están asentados y viven en un territorio determinado, mediante sus propias instituciones y formas tradicionales de organización social, económica, jurídica, política y ejercicio de autoridad colectiva comunitaria propia. Su conformación y presencia es anterior a la creación del Estado. Al interior de las nacionalidades conviven pueblos culturalmente diversos, organizados en comunidades o en centros. Además, los blancos mestizos, afrodescendientes y montubios tienen su cultura propia, idioma castellano y formas distintas de participación y representación política en el Estado. Siendo realistas y sinceros en nuestros país, una minoría de los blancos-mestizos representados por los grupos de poder económico y político han suplantado una cultura, una forma de hacer política, un modelo de desarrollo económico, un modelo de ejercicio jurídico para resolver los problemas judiciales, por lo tanto un Estado con una sola nación inventada y desarrollada a lo largo de los 180 años de vida republicana, en esa institucionalidad no reconocen a las nacionalidades ancestrales.

En tercer lugar, la construcción de una sociedad intercultural o ciudadanía intercultural es el resultado de la acción de las nacionalidades, que implica por cambiar la actual estructura del Estado ecuatoriano (instituciones y marcos legales), por ello las nacionalidades tienen el derecho al reconocimiento jurídico-político, fortalecimiento de las instituciones o formas de organización propia, participación y representación política, ejercicio de los idiomas ancestrales en toda la estructura del Estado y contar con presupuesto para el desarrollo económico, ambiental, cultural y social con identidad. Una vez que estas nacionalidades hayan desarrollado y equiparado apropiadamente, estarán en condiciones políticas, culturales y económicas para el ejercicio como sujetos de derecho de una ciudadanía intercultural; significa que entre iguales o en condiciones igualitarias podremos coexistir unidos pero diferentes con

---

<sup>1</sup> Guillermo Churuchumbi de la nacionalidad Kichwa/Kayambi, ciudadano ecuatoriano.

armonía, sin prejuicios culturales, sin racismos, sin inferioridades o superioridades culturales, es decir estamos desarrollando un Estado Plurinacional con diversas sociedades o civilizaciones culturales con identidad propia en el marco del Sumak Kawsay.

Mientras exista ocultamiento e invisibilización de las nacionalidades indígenas y no indígenas no habrá interculturalidad. No habrá tal reconocimiento y respeto mutuo a los valores culturales, diversas formas de economía, conocimientos, cosmovisiones de medicina ancestral, arquitectura milenaria, sabiduría en el cuidado de los sitios sagrados, manejo de bosques y páramos, uso de plantas sagradas, desarrollo del arte y manejo de símbolos. Es el derecho que cualquier persona sin importar su origen, cultura, idioma, tradiciones, espiritualidad, etc., tiene a ser reconocido y respetado como tal. La interculturalidad tiene como actores a las nacionalidades y pueblos indígenas, afro-ecuatoriano, blancos mestizos y montubios, a partir de estos actores se puede fortalecer la interculturalidad de la sociedad ecuatoriana, mediante la construcción de relaciones de comunicación con las otras sociedades o civilización kichwa, awa, afro descendiente, shuar, montubia, etc. En la interculturalidad por ejemplo: los conocimientos y sabiduría del parto ancestral es el ejercicio pleno en todas las instancias públicas y poderes del Estado que aporta al resto de la sociedad, cuya práctica no podrá ser penalizada e invisibilizada por el sistema de salud pública, a igual que los conocimientos de la medicina occidental puede contribuir en el sistema de salud ancestral. Se puede hablar de diálogo de conocimientos desde los sujetos colectivos entre Kichwa y Blanco mestizo, es decir en situaciones iguales pero desde la diversidad cultural.

La interculturalidad se puede desarrollar a dos niveles: **1)** Interculturalidad entre los indígenas por ejemplo: Kichwa-Shuar; Kichwa-Awa, Cofán-Kichwa; etc, y **2)** Interculturalidad entre indígenas y no indígenas por ejemplo: Blanco/mestizos-Kichwa, Shuar-blanco/mestizos, Blanco/mestizos-Afrodescendientes, etc. Sin embargo, para iniciar procesos de políticas públicas interculturales pasa por que las culturas de las nacionalidades estén presentes en todo los ámbitos del Estado (comunicación, política, administración, educación, producción y tecnología), sin el reconocimiento de la plurinacionalidad (cosmovisión, idioma, sabiduría y conocimientos ancestrales) no existirá la interculturalidad.

Finalmente, les guste o no les guste, somos de la nacionalidad Kichwa, Shuar, Awa, etc., pero también somos ciudadanos/as ecuatoriano/a, porque a donde vamos a ir, si somos de estas tierras, nos encontrarán en las calles de las grandes ciudades, nos veremos en la selva amazónica, nos encontraremos en los páramos y nos verán remar en los ríos y playas costeras. Esperemos, que “la Patria ya es de todos”, pues algunos izquierdosos que comieron y durmieron junto con los indios, no haya sido por pena, por política o por una chambita, y dejen de tener recelo y vergüenza, pues hoy “dizque están en el poder”, ojala hagan revolución ciudadana sin los indios.